

esta marcha triunfal, iniciaron también el reinado del perdón para el vencido; después de destruirlo en los campos de batalla el generoso vencedor con los brazos abiertos lo recibía.

Al terminar esta fiesta aquel ejército, en la especial organización que tuvo durante la guerra y las fuerzas morales que lo sostuvieron, terminaron también; de sus caudillos algunos estaban llamados á desaparecer bien pronto, otros á continuar su gloriosa carrera y los demás, purificados y engrandecidos en tan fecundo período, á sufrir en un medio en el que tenían que estrellarse sus elevadas aspiraciones: su vida era bien corta para disfrutar de sus conquistas....

Tal fué en sus detalles principales la fiesta que recordaba á la generación que llegó á la altura de los progresos de su siglo, que se engrandeció por sus virtudes y que usó como es debido de la fuerza del derecho, empuñando, por la razón y el progreso, su espada.

CAPITULO IX.

Guerra de intervención.—Miembro de la Junta Calificadora de empleos militares.— Director de la escuela militar de infantería y caballería.—Diversas comisiones.— Cuartel Maestre del Ejército del Centro.—2o. Cuartel Maestre del mismo ejército —2o. Cabo de la Comandancia de Morelia y Vicegobernador del Estado de Michoacán.—El General Alvarez pierde su empleo militar.—Su conducta de Febrero de 64 á Marzo de 67.—Manifestaciones de la convencional justicia de Juárez.—El Gobierno lo rehabilita.— Jefe de la oficina de confiscación de los bienes de los traidores.—Cuartel Maestre del Ejército de Oriente.

La gran revolución social promovida por el golpe de estado de Comonfort, terminó en Calpulalpam; y mientras el ejército constitucional hacía su entrada triunfal á México, y esperaba con entusiasmo la llegada de Don Benito Juárez, los principales cabecillas de la reacción, vencidos, ocultábanse en lugares de poca importancia de los Estados del interior y del Sur, para seguir trastornando la paz y pública tranquilidad.

En la primera jornada de la guerra de tres años, el General Alvarez, como Jefe de Ingenieros, prestó en ella su primer servicio, y con el mismo carácter, organizó, como ya se ha visto, la batalla de Calpulalpam, triunfo definitivo de las armas liberales. Es de notarse que en todas aquellas jornadas en las que se registra su nombre, no aparece ningún atropello á la propiedad, ningún pronunciamiento, ningún acto rebelde que trastornara las supremas disposiciones del gobierno de Juárez. Lo hemos visto penetrar bizarramente á la Capital con un puñado de hombres, para ayudar á apoderarse de ella; gestionando con Robles Pezuela un movimiento favorable al gobierno constitucional; alejando de Veracruz á Miramón, con el movimiento estratégico que emprendió

sobre la capital de la República; expedicionando por el Estado de Guanajuato y consiguiendo, por movimientos estratégicos también, burlarse del enemigo, desmoralizarlo y hacer que perdiera todo el Bajío; conducir á las tropas liberales á una batalla decisiva que significaba el triunfo de la revolución; caer herido y prisionero, y por último, ya inválido, defender la plaza de San Luis y salvar los \$400,000 que se devolvieron al Gobierno Británico. He aquí los servicios de un leal y honrado defensor de la constitución y leyes de Reforma, de uno de aquellos que en ese corto período sirvieron á su país impulsado solamente por el patriotismo y despojado de mezquinas pasiones. Toca á la historia recoger el nombre del que al principio de aquella guerra defendió con su espada los parapetos que en 58 pudo levantar, para rechazar el primer empuje del retroceso, y en 60 redujo el último á la nada, al recordar á González Ortega la prohibición que tenía de entrar en arreglos con los reaccionarios.

A consecuencia de la mala amputación de la pierna derecha que le hicieron á fines de 1859, y con el rudo trabajo físico á que estuvo sujeto en la marcha del ejército liberal sobre México, y en la última batalla: su enfermedad de la varice se había exacerbado y desde entonces hasta su muerte lo hizo sufrir. ¡Cuán nobles y elevadas ideas aparecen en presencia de un militar mutilado! La pérdida de su fuerza física está en razón directa del aumento de su fuerza moral, inspira valor al débil y respeto al fuerte, es una elocuente expresión del patriotismo y un tónico moral para el ejército. Los contemporáneos lo admiran, la patria los honra, y la historia los glorifica. Las energías del General Alvarez no se habían debilitado: era una naturaleza activa que se alimentaba con el trabajo, y un corazón todo amor por su patria, su hogar y su carrera; su mayor ambición fué siempre el cumplimiento del deber, y por eso en todos sus hechos hubo unidad, no fué el carácter especulativo de los que tanto abundan, cuyas ideas y principios varían según sus propios intereses, sino que sus convicciones siempre fueron unas, como uno es el rumbo que marca la aguja imantada. Las intrigas políticas, las falsedades del cortesano, los medios ilícitos de que se sirven los ambiciosos para alcanzar un alto puesto, para satisfacer su vanidad ó adquirir una fortuna, eran por completo contra-

rios á su modo de ser; fué un verdadero carácter que jamás se doblegó ni en la miseria ni en las grandes vicisitudes de la vida, desarrollando grandes energías en un período que exigía: honradez, patriotismo, gran fuerza de voluntad y muy elevadas aspiraciones, la guerra de reforma. Lo que distingue en su mayoría á los caudillos de esta última, en el orden moral, son las cualidades que conservó hasta su muerte: nobles ambiciones, sumisión, respeto, honradez, desinteresado amor por la igualdad, bondad en el corazón, nobleza en la espada y progresistas y regeneradoras ideas en el cerebro.

Con sinceridad manifestaba siempre sus convicciones, con perjuicio muchas veces de un futuro bienestar; la libertad individual, en un elevado carácter, tiene mayor fuerza y se sobrepone á las mezquinas tendencias del comerciante político. El General Alvarez no fué enemigo de Juárez, pero tampoco partidario de su reelección en las elecciones de 1861; su candidato para la Presidencia era Don Miguel Lerdo de Tejada, el autor de las leyes de Reforma. (1)

En Junio del mismo año contrajo matrimonio con la señorita Luisa Comparadón, hija del capitán francés Don Juan Comparadón, que había militado en el Ejército de Napoleón I, en la batalla de Waterloo. Con el mismo carácter de jefe de ingenieros, que desde Diciembre tenía en el Ejército Federal, pocos días después de su llegada á México, recibió órdenes para demoler las fortificaciones construídas por el gobierno reaccionario, operación que en poco tiempo quedó concluída. Como consecuencia del decreto de 29 del mismo mes de Diciembre, relativo á los militares que deberían ser dados de baja por haber servido al partido reaccionario, el General Leandro Valle recibió instrucciones para formar una junta que calificara las solicitudes de los interesados; desde luego procedió á organizarla, quedando él como Presidente, y como vocales los Generales Alvarez y Mejía, D. Ignacio. (2) Dicha junta funcionó desde el 31 de Enero hasta el 12 de Agosto del mismo año, que por un decreto del soberano Congreso dió á fin á sus labores.

(1) Obran en mi poder algunas cartas relativas al apoyo que prestó á la candidatura del Sr. Lerdo, con especialidad en el Estado de S. Luis Potosí.

(2) Nota del Cuartel Maestre del ejército de 26 de Enero de 1861, inédita en mi poder.

En Marzo 12 fué nombrado Comandante Militar del Distrito, en substitución del General Valle (1) y en cumplimiento de la orden verbal que recibió de González Ortega, Secretario de Guerra, el 2 del mismo mes le presentó el "Proyecto para el establecimiento de las escuelas del Ejército Federal;" procediendo poco después, con el carácter de Director provisional, á la apertura de la de Infantería y Caballería, una de las dos que dicho proyecto creaba. (2)

Las verdaderas ideas que tenía sobre el deber militar, dejaban su huella en todos sus hechos y en todas sus obras, con las que aquél tuviera alguna relación; en el proyecto anterior expuso que debería prohibirse, de una manera absoluta, que dichas escuelas prestaran algún servicio de armas; "porque es indispensable, decía, alejar de estos establecimientos toda idea que por medio de los motines procuren su carrera los alumnos," sus esfuerzos, siempre tendían á regenerar al ejército. (3)

Los grandes obstáculos vencidos por el partido liberal para conseguir el triunfo definitivo de Calpulalpam, representaba la fuerza moral de la causa y de sus caudillos, pero hasta entonces sólo se había conseguido vencer al enemigo en su primer período de resistencia, acabar con sus recursos interiores propios y legítimos, y quitarle el nocivo poder que ejercía; devolviéndole á la nación sus bienes y su libertad, y al ciudadano sus derechos; pero la obstinación del vencido bien pronto empezó á manifestarse, saciando sus venganzas y continuando su obra destructora: en 61, cada día se acentuaban más los peligros que tenía que conjurar el Gobierno de Juárez. Los representantes de Francia y de España se habían declarado enemigos y por medio de intrigas y abusando de su debilidad provocaban un conflicto armado, Márquez asesinando á Valle y á Ocampo (1) y los traidores en Europa gestionando la intervención; hubo un pretexto, el decreto de 16 de Julio que suspendió por dos años el pago de la deuda extranjera, una oportunidad, la guerra separatista de los Estados Unidos y un sinnúmero de hechos en que apoyar injustos y arbitrarios procedimientos.

La Convención firmada en Londres el 31 de Octubre, con claridad determinó la actitud hostil que contra México tomaban Inglaterra, Francia y España; era un contrato que no llenaba ninguno de los requisitos que el derecho de gentes exige, que al supuesto culpable lo condenaba "á priori," y que sólo contaba con la justificación parcial de sus autores.

Juárez, resuelto á rechazar tan injusta agresión, empezó á dictar las medidas conducentes, entre otras, el 6 de Noviembre nombró un comité de Generales para que resolvieran sobre la defensa ó desamparo del Castillo de Ulúa y de la plaza de Veracruz, nombrando al General Alvarez vocal de ella. (2) Ninguna noticia tengo sobre los trabajos de este comité, pero se supone que resolvió abandonar el fuerte y dicha plaza, puesto que los tres representantes de la alianza tripartita con sus respectivos trenes de guerra desembarcaron sin mayor obstáculo. España, sin cumplir con lo estipulado en la convención, adelantó sus órdenes y su escuadra llegó á Veracruz el 8 de Diciembre, y las de Francia é Inglaterra en los primeros días de Enero de 1862. Al escandaloso rompimiento de los tratados de la Soledad, siguieron los primeros hechos de la guerra con Francia y la retirada de las Escuadras Española é Inglesa, que no quisieron ajustar sus procedimientos á los de la primera.

En las críticas circunstancias por que atravesaba el país, el General Alvarez vivamente deseaba prestar sus servicios en un puesto en el que pudieran ser más activos y eficaces, á pesar de su impedimento físico, pero ni su alta jerarquía militar, ni sus antecedentes, podían llevarlo al extremo de so-

—

(1) "En 12 de Marzo de 1861 fué nombrado Comandante militar del Distrito Federal." Dato de su hoja de servicios expedida por la Sría. de Guerra el 23 de Diciembre de 1897.—El nombramiento original no obra en mi poder.

(2) En nota fechada el 10 de Mayo de 61, la Sría. de Guerra, comunicaba al General Alvarez que habían sido arrobadas las bases que presentó para las escuelas del Ejército Federal; y se le ordenaba procediera á la apertura, con el carácter de Director, de la Infantería y Caballería. El reglamento respectivo lo presentó el 14 de Diciembre y el 29 del mismo fué aprobado. Para todo lo relativo á este asunto véase el folleto: "Bases para las Escuelas del Ejército y Reglamento para la de Infantería y Caballería."—Imprenta de Vicente García Torres 1861.

(3) El 11 de Febrero de 1861, fué nombrado vocal de la Junta, encargada del arreglo del Ejército, según nota de la Sría. de Guerra, inédita en mi poder. Anotada en su Hoja de Servicios.

(1) El Coronel Luis Alvarez, hermano del General Alvarez, fué hecho prisionero con Leandro Valle cuando éste fué fusilado; habiéndole entregado Márquez un pasaporte para que regresara á la Capital, el que obra en mi poder. Este hecho que hoy hago público, compruebo dicho por Márquez en el Manifiesto que publicó en Nueva York en 1869.

(2) Según nota de la Sría. de Guerra, inédita en mi poder.—Anotada en su Hoja de Servicios.

licitarlos, el gobierno conocía sus aptitudes, y los que había prestado durante la revolución pasada (1), sin embargo, los acontecimientos se encadenaron de tal manera, que su espada, en momentos tan críticos, inmóvil permaneció.

Entre tanto, el ejército invasor seguía avanzando, y el 5 de Mayo de 1862, fué gloriosamente rechazado por Zaragoza en los muros de Puebla. Este descalabro retardó varios meses las operaciones, y mientras el Gobierno seguía preparando sus medios de defensa. El Coronel D. Joaquín Colombres estaba dirigiendo las obras de fortificación en la plaza de Puebla, y por órdenes del Gobierno, á fines de Agosto vino á México á conferenciar con el Comandante Militar, el de artillería é Ingenieros y con el General Alvarez, á quien se le había encargado en lo particular el plano de la fortificación de Chapultepec; para que opinara sobre las obras de este género que se habían hecho en la capital de la República. (2)

Sobre este asunto carezco de datos para conocer el resultado que dieron aquellas juntas, y solamente juzgo que fueron de importancia las opiniones emitidas por el General Alvarez, por una nota que le dirigió el Gobernador del Distrito, D. Ponciano Arriaga, pidiéndole sus ideas sobre la solicitud de varios ciudadanos, para minar los caminos que conducen de México á Puebla; en ella le decía: "...pero teniendo conocimiento este Gobierno de los trabajos que en varias épocas ha emprendido V. sobre la defensa de esta ciudad, "notoriamente" en la última Junta á que concurrió el Sr. González Mendoza, con tal objeto invita á U. para que se sirva facilitar los datos que posea sobre el particular y los informes que le parezcan convenientes."

La contestación del General Alvarez señala un punto resuelto sobre la defensa de la capital, y fundado en él, juzgaba de ninguna utilidad el ofrecimiento á que me he referido, dice, entre otras cosas: "Primero. Que ningún trabajo premeditado tengo respecto de minar las carreteras de Puebla á Mejco., y que sería una hostilidad de ningún resultado en los

(1) Véase la carta de Juárez que aparece en el Capítulo VII.

(2) Según nota de la Srta. de Guerra de 29 de Agosto de 1862, inédita en mi poder.—Anotada en su Hoja de Servicios.

caminos, cuando éstos no se han de defender en los puntos estratégicos que tienen, "puesto que la defensa se ha fijado definitivamente en las plazas de Puebla y esta Ciudad"

A principios de Noviembre de 1862, organizó Juárez dos ejércitos: el del Centro á las órdenes de Don Ignacio Comonfort, que después de algunos años de destierro volvió al país; y el de Reserva, mandado por Doblado. El primero debería militar en los Estados de México, Hidalgo y Querétaro, y el último en los de Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco.

Comonfort nombró al General Alvarez Cuartel Maestre del denominado del Centro, y aún que obran en mi poder muchos documentos que comprueban el que estuvo en ejercicio activo de sus funciones hasta el 2 de Febrero de 63, ignoro los términos en que dicho nombramiento fué hecho, pues no obra en mi poder.

Con este carácter organizó el Ejército, estableció los hospitales de sangre y empezó á arreglar la parte administrativa del mismo. (1) Pero sea porque Comonfort procuró rodearse de los antiguos soldados que militaron á sus órdenes en la revolución de Ayutla, como eran: Parrodi, Villarreal, Moreno y otros, ó porque el gobierno desde Febrero de 63, ya pensara en no defender la capital, ó por otras causas, el día 2 de dicho mes, se le comunicó al General Alvarez que en el acto hiciera saber por medio de una orden general extraordinaria, que las fuerzas del Distrito volvían á quedar, como estaban, á las órdenes de un Comandante militar. Pocos días después, salió Comonfort de la Capital para operar en las inmediaciones de Puebla con el mismo Ejército, en el que fueron cambiados algunos de sus principales jefes.

Aunque en la nota citada del día 2, sólo en términos generales se decía que cesaban en sus funciones los Estados Ma-

(1) Su carácter de Cuartel Maestre lo comprueban, entre otras, las siguientes notas:

"Ejército del Centro.—Secretaría de Campaña del General en Jefe.—El Ministro de la Guerra con fha. de ayer me dice lo que sigue: "No teniendo noticia este Ministerio de la organización que nuevamente ha dado V. al Ejército de su digno mando, se servirá V. remitir una noticia circunstanciada de las Divisiones, Brigadas y Estados mayores que lo componen; así como también los documentos pertenecientes á la revista del presente mes."—Y lo inserto á V. á fin de q. á la mayor brevedad forme las noticias de que habla el inserto oficio.—Libertad y R. Cuartel gral. en México á 8 de Dibre. de 1862.—A. Parrodi.—C. Cuartel Maestre del Ejército del Centro."

La contestación que dió el General Alvarez á la presente nota, aparece en el apéndice bajo el número 7.

yores, como queda dicho, hasta esa fecha el General Alvarez dejó de pertenecer al Ejército del Centro. Comonfort al salir al Estado de Puebla, nombró Cuartel Maestro al General José María Yáñez.

El 23 de Febrero el General Alvarez recibió órdenes para clausurar la Escuela Militar, quedando siempre con el carácter de Director. El 8 de Mayo fué Comonfort derrotado en San Lorenzo, y poco después, Puebla heroicamente sucumbía.

El 31 de Mayo abandonó el Gobierno la capital, este hecho de gran trascendencia que aún no ha sido calificado por la crítica histórica, marcó el fin de toda resistencia formal, dejando en poder del invasor la mayor parte de la República, hasta principios de 1867, en que por varias causas se retiraron los franceses, pues en aquel período no perdieron ningún punto de importancia ni sufrieron ningún descalabro de consideración. La defensa de la Capital debería haberse juzgado estratégicamente, localizando en un solo punto la resistencia, entreteniéndolo al enemigo como en Puebla un nuevo período, y organizando mientras tanto en el Interior otras fuerzas que oponerle.

El deplorable estado moral en que quedó el Ejército del Centro, después de la derrota de San Lorenzo, y la falta absoluta de elementos más necesarios para subsistir, reclamaba energías medidas para salvarlo de aquella crisis que indefectiblemente lo conduciría á la ruina. En los últimos días de Mayo y cuando aún no se sabía la resolución del gobierno de abandonar la capital, el General Juan José de la Garza que se había hecho cargo de él, nombró al General Alvarez segundo Cuartel Maestro. (1) Este elevado carácter sólo algunos días lo tuvo, pues al recibir Garza, las órdenes, funestas para dicho ejército, de dirigirse á Toluca, sin contar con lo más indispensable para sostener siquiera al soldado, tuvo que reducir al último extremo su presupuesto; además, la comisión

1 "Ejército del Centro.—General en Jefe.—Este Cuartel gral. atendiendo á sus vastos conocimientos en la carrera de las armas, así como á su patriotismo tantas veces acreditado, ha tenido á bien nombrarlo segundo Cuartel Maestro del Ejército del Centro, disponiendo se encargue V. muy especialmente de la parte administrativa de dho. Ejército y de los hospitales.—Tengo la satisfacción de decirlo á V. para su conocimiento.—Lib. y R. Cuartel gral. en Méjico á 23 de Mayo de 1863.—Juan J. de la Garza.—C: Gral José Justo Alvarez."

que se encomendó al General Alvarez era en el caso de que se defendiera la Capital, y por eso en el nombramiento respectivo lo encargaba especialmente de la parte administrativa y de los hospitales.

La situación de este último fué en extremo crítica al saber la salida del gobierno, como militar, estaba en el deber de seguirlo, y por otra parte, no tenía recursos para conducir á su familia; á ésta provisionalmente tuvo que dejarla en México, marchando el mismo día que el Gobierno para el interior. Cumpliendo con órdenes verbales de Berriozábal, Ministro de la Guerra, se le presentó en San Felipe, Guanajuato, previniéndole éste permaneciera en Querétaro mientras tanto se empleaban sus servicios.

A fines de Agosto del mismo año, el General Uruga le anunció que había sido llamado al Ministerio de la Guerra, y que deseaba nombrarlo Oficial Mayor con el fin de que al salir á la campaña pudiera sustituirlo en dicho puesto (1). La contestación del General Alvarez, abunda en sinceros deseos para servir donde se le juzgara útil, y para que al cambiar el gobierno su Ministerio, se despertara el espíritu público, que según su opinión, iba decayendo cada día. El General Alvarez apreció debidamente la situación que en definitiva no se resolvía, presintiendo que se sucedieran las defecciones que se registraron después. Es llegado el momento, en vista de los antecedentes que ya nos son conocidos, de indicar que, sin embargo de la opinión que del General Alvarez, como miembro útil del Ejército, tenían sus contemporáneos y de que giró en una zona de importancia no quiso el Presidente Juárez fijar en ella su atención.

Como caudillo honrado y fiel de la Reforma, y como inválido, tenía derecho á las consideraciones del gobierno, éste, como ya lo he dicho, estaba en aptitud de conocerlo como militar hasta 1861, y de entonces á 63, por las diversas comisiones que le fueron dadas por Valle, Zaragoza, Ortega,

1 Parte de dicha carta es como sigue: "Entrando á Guerra saldré á los tres ó cuatro días para tomar el mando del Ejército Nacional y quiero dejar á mi retaguardia y en mi ramo un hombre de orden é inteligencia que me auxilie desde aquí, reúna elementos y me liberte de intriguillas ó intereses mezquinos que nunca faltan. He pensado en V. pa. Off. Mor. del ramo lo que me agradaría á mi en extremo y á V. lo pondría tranquilo."

Blanco y Comonfort; por las significativas opiniones de algunos de éstos y las de Uraga, por la pronta organización que dió á la escuela militar, por sus trabajos en la defensa de la capital de la República y por su digna conducta, hechos todos que estuvieron al alcance del Presidente; y demuestran, primero, que pudo haber utilizado sus servicios con mayor utilidad y consideración, y segundo, que si en tan críticas circunstancias para el país no le sirvió en mayor escala, no fué porque sus energías se hubieran debilitado, ni porque dudosos fueran sus principios políticos. Esta injustificada indiferencia fué aumentando paulatinamente, y acabó por conducir al General Alvarez á la miseria, complicada con muy crueles decepciones.

Uraga no llegó á ser nombrado Ministro, y por lo tanto, el General Alvarez continuó en Querétaro, en espera de las deseadas órdenes que se le habían ofrecido comunicarle. Para aquel puesto fué designado Comonfort, en carta de 8 de Septiembre lo felicitaba el General Alvarez y se ofrecía á sus órdenes para lo que tuviera á bien resolver. Comonfort le previno continuara allí, y poco después el 14 de Noviembre este último fué asesinado.

Con tan inesperada noticia, el General Alvarez se dirigió á San Luis á presentarse al Gobierno, siendo nombrado segundo Cabo de la Comandancia de Morelia y Vicegobernador del Estado de Michoacán, con órdenes de presentarse al General Uraga. El 4 de Diciembre salió de San Luis, tropezando con grandes dificultades á consecuencia de su impedimento físico y de su enfermedad, llegando á su destino hasta mediados del mismo mes de Diciembre (1). Al presentarse á Uraga, éste le ordenó se dirigiera al Distrito de Coalco-

(1) En su diario de viaje se hallan las siguientes observaciones:

"Día 11 antes de entrar al Estado de Michoacán quiero dejar anotado: 1° Que en ningún punto del camino ni población, hay posición capaz de prestarse á una regular defensa fortificándose."

"2° Que se nota en los habitantes deseos de rechazar la invasión; pero que se tiene mucho temor de un buen resultado."

"3° Que la medida gral. de Doblado para que todas las poblaciones conforme vayan siendo amagadas por los invasores cesen las autoridades constitucionales y sean gobernadas por un triunvirato compuesto de tres vecinos del lugar, ha producido un completo calamiento en el espíritu de los defensores de la independencia."

"4° Que como notan que Doblado se encuentra en León calculan que va á dejar el Estado y que no tienen fuerza ninguna en que apoyarse para lanzarse á defender la independencia."

man, á establecer una maestranza, y á prepararlo y fortificarlo para la defensa nacional. Acompañado de un reducido número de soldados y de algunos oficiales, fué á desempeñar esta comisión.

Sus deseos y buena voluntad, acreditada en un activo servicio, tuvo al fin que ceder como consecuencia de la varice que desde 60 padecía; los caracteres de esta última en determinados casos son de tal naturaleza, que sólo permite, en sus periodos de mejoría, un ejercicio que no exceda de lo natural. Con pequeños intervalos ya llevaba cerca de dos meses de estar en constante movimiento, sus males aumentaron y ya le fué imposible llenar sus deberes con la actividad y pericia que le eran características. Haciendo uso del derecho que la ley le concedía, el 15 de Enero se dirigió á Uraga solicitando le permitiera regresar á San Luis para gestionár cerca del gobierno su cuartel.

A los pocos días de hallarse en Coalcomán, hubo un movimiento revolucionario á favor del Imperio: resistir era imposible, y ante aquella demostración tuvo que retirarse violentamente, estando á punto de perder la vida en manos de los sublevados; en cuyo poder quedó su equipaje y todo lo que llevaba consigo. (1) La retirada por caminos ásperos y desconocidos, con las dificultades consiguientes á encontrarse mutilado, la hizo sin seguir una dirección fija, extraviándose al fin. Durante dos días no probó alimento alguno, y víctima fué de toda clase de penalidades. (2)

El 19 de Enero daba cuenta á Berriozábal, Gobernador y General en Jefe de la tercera división del ejército que se hallaba en Uruápam, de todo lo ocurrido; y siendo cada día

(1) Las órdenes que recibió desde su salida de México, el nombramiento de Vicegobernador de Michoacán y el despacho que le expidió Degollado de General efectivo, lo perdió entre su equipaje; y esta es la razón por lo que en el lugar correspondiente dió á conocer la copia certificada por Gómez Farías, Secretario de Degollado.

(2) En la noche del tercer día el General Alvarez resolvió acampar en la falda de un cerro á donde sus compañeros encendieron una fogata, y mientras él descansaba, aquellos fueron en busca de algunos alimentos. En aquella actitud se desprendió de sus armas, cuando de improviso distingue al frente un animal de grandes proporciones que por el mismo reflejo de la fogata, no le fué posible reconocer. En tan difíciles circunstancias, pues la orqueta la tenía separada del muslo, toma un cuchillo de monte que estaba á su alcance esperando inmóvil el ser agredido por aquella fiera; pasaron algunos momentos, sólo se oía el chisporroteo del fuego que mediaba entre ellos, hasta que al fin aquella se retiró sin causarle ningún daño.

peor el estado de su enfermedad, consultó sobre el particular con el Dr. Francisco Montes de Oca, quien creyó necesario se retirara á un clima de mejores condiciones, y que como de un momento á otro podía replegarse el ejército á tierra caliente, en ella estaba expuesto á que le sobreviniera un cáncer. Con esta opinión afirmó más su idea de regresar á San Luis, mas, como Uruga no había contestado su nota, á pesar de haberla recibido, en igual sentido se dirigió á Berriozábal, quien le expidió la siguiente orden:

“Gobierno de Michoacán.—Con fecha. 3 del corriente, me dice el C. Gral. José Justo Alvarez, lo que sigue: Comandancia Militar de Michoacán.—Segundo Cabo.—C. General.—Desde el pueblo de Coalcoman con fha. 15 del ppto. me dirigí al C. Gral. José López Uruga, en Jefe del Ejército, manifestándole que á consecuencia de la marcha que me había prevenido hiciere á aquel punto, la enfermedad de que padezco en la única pierna que me ha quedado, se había aumentado en tales términos, que me imposibilitaba para continuar prestando mis servicios de una manera tan activa como estaba obligado por las circunstancias de la guerra, y que en consecuencia, le había de merecer me permitiese marchar á donde se hallare el Gobierno Gral., para que si mi inutilidad continuaba, se sirviera darme el cuartel que me corresponde. Tengo datos de que dho. C. Gral. en jefe ha recibido mi comunicación, pero ignoro si la ha contestado porque no ha llegado á mi poder ningún documento que lo acredite.—Los acontecimientos posteriores ocurridos en dho. Pueblo en virtud de las circunstancias, me obligaron á una penosa expedición; esto ha ocasionado el continuo desarreglo de la enfermedad referida; por lo que he de merecer á V. me conceda el permiso á que se refiere esta comunicación, pues que le es notorio el mal estado de mi salud y que me ha anunciado el médico que me cura, tomaría un carácter de demasiada gravedad si me internase á la tierra caliente, adonde las operaciones del enemigo podrán obligar á replegarse á las tropas que defienden la independencia nacional en el Estado.—Igualmente he de merecer á V. me auxilie con algunos recursos para intentar llegar á donde se halla el Supremo Gobierno

de la Nación, con el fin á que se refiere á esta nota.”—Y en contestación le digo lo que copio:—“Por la comunicación de V. fha. 3 del presente, he sabido con pesar que aumentan sus males, viéndose en la precisión de separarse del Estado para presentarse al Supo. Gobierno de la Nación, y solicitar de él se le conceda el Cuartel que por ley le corresponde.—Por sensible que me sea la separación de V. de mi lado, en las presentes difíciles circunstancias, no debo entorpecer su marcha, “pues estoy persuadido de que sus enfermedades se aumentan y lo imposibilitan para prestar el servicio activo que las mismas circunstancias nos exigen.” Doy cuenta ya al Supremo Gobierno y al C. Gral. en jefe del Ejército de operaciones, de su separación, y á la vez doy á V. las más cumplidas gracias por los importantes servicios que ha prestado al Estado y á la Nación en la presente época. —Independencia, etc., Uruápam del Progreso, Febrero 14 de 1864.”—Y lo transcribo á V. para conocimiento del C. Presidente de la República á quien, suplico á V. tenga á bien darle cuenta con esta nota, manifestándole que he “tenido que acceder” á la separación “del C. Gral. José Justo Alvarez porque realmente me consta la delicada situación en que se encuentra.” En consecuencia, el mismo llevará esta comunicación con el objeto de presentársela á fin de que tenga á bien señalarle su cuartel.—Independencia y Libertad.—Uruapam del Progreso, Febo. 14/864.—FELIPE B. BERRIOZABAL.—C. Ministro de Guerra y Marina. Donde se halle.”

El 15 de Febrero con la orden anterior salió rumbo á San Luis Potosí: al llegar á la Hacienda de “Gallinas,” supo que el gobierno se había dirigido, desde el 10 del mismo, á Monterrey. Esta noticia marcó el último extremo de su embarazosa situación, con muy escasos elementos, y ya imposibilitado para moverse por sí solo, le era imposible recorrer ciento treinta y siete leguas que lo separaban de aquella capital; no le quedaba más, que remitirle al Gobierno copia de la comunicación de Berriozábal, solicitando su cuartel y el correspondiente permiso para residir en el lugar que pudiera, según las circunstancias. Así lo verificó el 19 de Marzo, esperando un mes la contestación; dicha nota fué recibida por el Mi-